Quito, 07 de marzo del 2014

INFORME DE COMISARIO DE HANGERS S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de HANGERS S.A. el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2013.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros que juzgué necesario revisar; así como del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Patrimonio de los Accionistas y el Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre del 2013, sobre los cuales puedo rendir el presente informe:

1. - CONSTITUCIÓN, CAPITAL Y REPRESENTANTES LEGALES:

La Compañía se constituyó el 26 de marzo de 1997, mediante escritura pública otorgada por la Notaría Vigésima Octava del cantón Quito, aprobada según resolución de la Superintendencia de Compañías N.909 del 16 de abril de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo del mismo año, bajo el número 1120, Tomo 128.

Su Capital Social, se encuentra integrado por el siguiente paquete accionario:

Accionista	Nº acciones	Capital US\$
Dávalos Salazar Carmen María	4,600	4,600
Dávalos Salazar Juan Bernardo	4,600	4,600
Donoso García Jorge Rodrigo	4,600	4,600
Donoso Proaño María Lucía	4,600	4,600
	18.400	18 400

La Representante Legal es la Sra. Maritza Araceli Proaño Navarrete, en su calidad de Gerente General, nombrada el 18 de marzo del 2013 por un período estatutario de 3 años; el Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar, en su calidad de Presidente, nombrado el 16 de abril del 2010 por un período estatutario de 3 años; ambos designados por la Junta de Accionistas.

2.- ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Se ha cumplido satisfactoriamente con los controles administrativos, financieros y contables que reglamenta el Art. 279 del Régimen de Compañías. Los Administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de la Compañía. El sistema de control interno cumple con sus objetivos, esto es proveer a la Gerencia la seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados

y que las operaciones se ejecuten de acuerdo a disposiciones de la Administración que permita el registro contable para la correcta elaboración de los Estados Financieros.

3.- ESTADOS FINANCIEROS:

Se ha procedido a revisar las cuentas del Estado de Situación Financiera, así como del Estado de Resultados Integral del período, mismos que se ha podido determinar que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, vigentes para el Ecuador.

Las siguientes son las principales cifras acumuladas en el **Estado de Situación Financiera** comparadas con el ejercicio inmediato anterior:

	31/12/2013	31/12/2012	%
			VARIACION
ACTIVO CORRIENTE ACTIVO NO CORRIENTE	197.761 40.885	214.012 50.779	(8) (19)
TOTAL DE ACTIVOS	238.646	264.791	(39)
PASIVO CORRIENTE PASIVO NO CORRIENTE	118.110 -	139.016 -	(15)
TOTAL DEL PASIVO	118.110	139.016	(15)
PATRIMONIO	120.536	125.775	(4)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	238.646	264.791	(10)

Los siguientes rubros corresponden al **Estado de Resultados Integral**, comparados con el ejercicio anterior:

	31/12/2013	31/12/2012	% VARIACION
INGRESOS EGRESOS	498.475 488.575	544.904 527.209	(9) (7)
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	9.900	17.696	(44)

Durante el ejercicio 2013 la Compañía ha obtenido ingresos por un total de USD 498.475, mismos que el año anterior fueron de USD. 544.904. A la fecha la empresa presenta una utilidad antes de reserva legal de USD 9.900.



A continuación un análisis de los principales Indicadores Financieros:

RAZÓN CORRIENTE					
	Activo Circulante		197.761	1,67	Veces
	Pasivo Circulante		118110	,	
RAZÓN DE ENDEUDAM	IIENTO				
	Pasivo Total	% -	118.110	49	%
	Activo Total		238.646		
ROTACION DEL ACTIVO	O TOTAL				
	Ventas		498.475	2.09	Veces
	Activo Total		238.646		
ROTACION DEL ACTIVO) FIJO				
***************************************	Ventas		498.475	12.33	Veces
	Activo Fijo		40.435		

4.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Se ha podido establecer que la Empresa y su Administración ha cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establecen los estatutos y la Ley de Compañías.

Además HANGERS S.A., ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Legislación Ecuatoriana.

Atentamente,

Lic. Efraín Lema C.I: 171058192-5 COMISARIO